

¿Hacia un cambio de rumbo en la Universidad española? A propósito de The Slow Professor y varios acontecimientos recientes


TOWARDS A CHANGE OF DIRECTION AT THE UNIVERSITY? ON THE SLOW PROFESSOR AND A SOME RECENT EVENTS

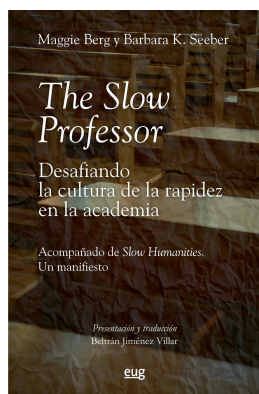
Recibido: 04-08-2023

Aceptado: 19-09-2023

Esteban de Manuel Jerez

Universidad de Sevilla. España
edemanuel@us.es

 0000-0002-6548-1699



Reseña del libro:

Berg, Maggie y Seeber, Barbara K. y Jiménez Villar, Beltrán (2022). *The Slow Professor: desafiando la cultura de la rapidez en la academia. Acompañado de Slow humanities: un manifiesto*. Granda: eug.

Resumen A partir de la lectura del libro *Slow Professor, Desafiando la cultura de la rapidez en la academia*, de las profesoras canadienses Maggie Berg y Barbara K, Seeber, que cuestiona la cultura de la rapidez introducida en la academia por la corporativización o mercantilización de las universidades y de la lectura de recientes acontecimientos y signos de reacción desde las instituciones de Educación Superior, el artículo propone un debate sobre las oportunidades de promover un cambio de rumbo para las universidades, que las alinee con los objetivos de una Universidad Socialmente comprometida con los grandes retos del siglo XXI, como proponía la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de París de 1998.

Palabras clave slow professor, educación superior, evaluación de la investigación, universidad y compromiso social.

Abstract Based on the reading of the book *Slow Professor, Challenging the culture of speed in the academy*, by Canadian professors Maggie Berg and Barbara K, Seeber, which questions the culture of speed introduced in the academy by the corporatization or commodification of universities and the reading of recent events and signs of reaction from Higher Education institutions, the article proposes a debate on the opportunities to promote a change of course for universities, aligning them with the objectives of a university socially committed to the great challenges of the 21st century, as proposed by the World Conference on Higher Education in Paris in 1998.

Keywords slow professor, higher education, research evaluation, university and social engagement.

Cómo citar:

De Manuel Jerez, Esteban (2023). Hacia un cambio de rumbo en la Universidad española? A propósito de The Slow Professor y varios acontecimientos recientes. *Hábitat y Sociedad*, (16), 289-300.
<https://doi.org/10.12795/HabitatSociedad.2023.i16.12>

1. Introducción: dos caminos divergentes para la Universidad del siglo XXI

La lectura de *Slow Professor, Desafiando la cultura de la rapidez en la academia* (Berg y Barbara, 2022)¹, libro del mes de la Editorial de la Universidad de Granada, unida a la lectura de acontecimientos recientes, me animan a abrir un debate sobre el camino que ha tomado la Universidad en las últimas décadas, no sólo en España, las consecuencias que estamos viendo de esa deriva, y la oportunidad que parece emerger, de abajo a arriba y de arriba abajo, de corregir el camino tomado. ¿Estamos en un punto de encrucijada? ¿Si es así, que podemos hacer quiénes estudiamos y trabajamos en la universidad para impulsar un cambio de rumbo hacia una universidad más comprometida socialmente y que cuide más a los universitarios y universitarias?

La universidad necesitaba un cambio, sin duda. Necesitaba conectarse más con la sociedad, responder mejor a las necesidades sociales, y se necesitaba una reforma de la cultura universitaria, endogámica, con sistemas de promoción del profesorado muy determinados por las cátedras y las relaciones de vasallaje que en gran medida estas imponían.

A finales de siglo se plantearon dos rutas de cambio divergentes. Si la UNESCO había definido en la Conferencia Mundial Sobre de Educación Superior de París de 1998 (UNESCO, 2019) como misión de la Universidad del siglo XXI contribuir a formar profesionales-ciudadanos capaces de afrontar los retos que se le esperan a la humanidad en El Siglo de la Gran Prueba (Riechmann, 2013), la *Declaración de Bolonia* (1999), alineó la misión de la Universidad con la construcción de Europa como el espacio económico más competitivo del mundo. Es verdad que ambas declaran entre sus objetivos la formación de ciudadanos conscientes de los problemas del mundo, pero la vía de Bolonia deja esta función como una tarea marginal apenas estimulada, frente al fuerte estímulo de la vía individualista, competitiva, de búsqueda de la excelencia a través de la eficiencia, la productividad y la burocratización creciente.

La vía de Bolonia se trasladó a las legislaciones nacionales. En España la Ley Orgánica de Universidades (LOU) plasmó sus principios y pese a que hubo movilizaciones para intentar frenarla o corregirla, se aprobó y es la responsable del actual clima de malestar que sufrimos en las universidades españolas y de la pérdida del norte en su dirección. En las universidades públicas de Sevilla las movilizaciones contra la LOU cristalizaron en la creación de Universidad y Compromiso Social, que confrontó la deriva mercantilizadora que la ley anunciaba, y coordinó acciones educativas, investigadoras, de transferencia de conocimiento y de extensión universitaria, socialmente comprometidas.

El conocimiento útil para incrementar la productividad genera inteligencia ciega (Morin, 1997).

1. *Slow Professor* fue publicado originalmente por la University of Toronto Press en 2016. Esta edición añade la presentación de Beltrán Jiménez Villar y el manifiesto *Slow Humanities*.

La inteligencia ciega destruye los conjuntos y las totalidades, aísla todos sus objetos de sus ambientes. No puede concebir el lazo inseparable entre el observador y la cosa observada. Las realidades clave son desintegradas. Pasan entre los hiatos que separan a las disciplinas... Frente a la inteligencia ciega necesitamos el pensamiento complejo que se nutre del diálogo interdisciplinar, para comprender la complejidad de los grandes retos globales del siglo XXI que precisan de un conocimiento holístico, sistémico, de un pensamiento complejo capaz de establecer relaciones entre el conocimiento de diferentes áreas para construir saberes transdisciplinarios (ob. cit., pp. 27-35).

Si bien tras la cumbre de París de 2015 las universidades han asumido su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo hacen de modo acrítico, sin cuestionar que su formulación descansa en seguir promoviendo un crecimiento económico global sin límites en un planeta finito (Meadows, Randers y Meadows, 1973).

Por otra parte, se asumen estos objetivos de forma compartimentada, sin la visión integrada necesaria, y sin que se esté articulando su implementación como competencias genéricas y transversales en los diseños curriculares.

2. Desafiando la cultura de la rapidez en la Academia

En este contexto, *Slow Professor* hace una crítica a las consecuencias de la corporativización de la universidad sobre la calidad de vida cotidiana de las profesoras e investigadoras, las carreras profesionales y sobre la propia orientación de la investigación de la universidad. Por corporativización entienden la asunción de “los modelos organizativos, de control y de evaluación propios de las grandes empresas que compiten en la economía de mercado” (p. 9).

El ejemplar publicado por la editorial de la Universidad de Granada (2022), nominado libro del mes (junio, 2022), incluye, además del texto original de Maggie Berg y Barbara K. Seeber, editado el año 2016 por la University of Toronto Press, una presentación de Beltrán Jiménez Villar y un anexo, el Manifiesto *Slow Humanities*. Las autoras son ambas profesoras y críticas literarias canadienses. Beltrán está vinculado al departamento de Filosofía de la Universidad de Granada mediante una beca de formación de personal investigador y realiza una magnífica presentación del tema.

La crítica que realizan a las consecuencias de la corporativización de la universidad la hacen desde las humanidades, área de conocimiento que ha sufrido particularmente las consecuencias de este rumbo tomado por la universidad. La investigación en humanidades está especialmente maltratada en los presupuestos y su cultura investigadora está muy alejada de la investigación aplicada al mundo empresarial de las llamadas ciencias puras y las disciplinas tecnológicas. Su cultura es ajena a la idea dominante de productividad y de análisis cuantitativo que hoy imperan. Está más centrada en el desarrollo del pensamiento crítico, en la comprensión de los fenómenos sociales y culturales, algo fundamental para entender la grave crisis civilizatoria que estamos atravesando.

El libro está enfocado a defender otra temporalidad en la academia tomando la referencia del movimiento *Slow Food*. Este movimiento realiza una crítica al modelo agroalimentario industrial y a la cultura de la comida rápida, reivindicando la cocina lenta, de mercado, de productos locales de temporada, por razones de salud personal y de defensa del territorio. Es un movimiento que propone un cambio en las políticas agroalimentarias promoviendo un cambio cultural, recuperando hábitos alimentarios más sanos y conscientes y el vínculo con la economía local frente a la global. Sus principios han inspirado las *Slow cities* (Mayer y Knox, 2006), una revisión crítica también del modelo urbano impulsado por la globalización, la urbanización unifamiliar, conectada con grandes infraestructuras viarias con los centros comerciales y de ocio y con los lugares de trabajo. Un modelo que se ha demostrado insostenible social, ambiental y políticamente, al fomentar la segregación socioespacial, incrementar la huella ecológica y favorecer la polarización social y política que se está extendiendo por el mundo.

Las autoras trasladan este enfoque a la crítica de la deriva de la universidad corporativizada y proponen un cambio de política universitaria a través del cambio cultural. La universidad tiene que generar conocimiento crítico y eso requiere tiempo para pensar, para hablar, para disfrutar de nuestro trabajo, de nuestra docencia, de nuestra investigación y de la vida oculta (¿perdida?) de los campus, de las relaciones con la comunidad universitaria. Para ello reivindica un tiempo no directamente productivo, atemporal. Nos dicen que necesitamos reservar tiempo atemporal para no perder el norte, para desarrollar el pensamiento crítico y creativo, para relacionarnos, para hablar entre nosotros y nosotras sobre lo que nos pasa.

El gran mérito de este libro, que se ha convertido en un *éxito de lectura y ventas*, es que se ha atrevido a hablar de cosas sobre las que nos habíamos autoimpuesto un silencio. Necesitamos romper el discurso dominante que nos obliga a asumir como inevitable el modo de evaluación de nuestra actividad, el incremento del control sobre nuestra actividad, el cambio continuado de las reglas de juego que nos sube el listón mientras saltamos.

Reservar ese tiempo atemporal, de calidad, es algo muy difícil de conseguir en un contexto en el que las universidades compiten entre sí por ocupar las más altas posiciones en los rankings, a través del índice de impacto de las publicaciones de sus docentes. Las revistas científicas compiten entre sí por alcanzar mayor impacto para hacer atractiva la publicación en las mismas de las y los investigadores que compiten, a su vez, por acceder a financiación por sus proyectos. La carrera académica se basa fundamentalmente en acreditaciones y reconocimiento de tramos de investigación que se conceden en función del factor de impacto de los artículos publicados. La cultura de los indicadores cuantitativos se ha impuesto sobre la cultura basada en indicadores cualitativos. Se da valor a un artículo no en función de su calidad intrínseca, no en función de su relevancia, sino del factor de impacto de la revista dónde ha sido publicado.

Los investigadores e investigadoras, desde su etapa de formación, a la de consecución de la condición de titularidad y en su caso de la cátedra se ven sometidos durante

décadas a una presión por publicar en revistas de impacto que está condicionando toda la vida universitaria. Las profesoras y profesores se ven abocados a una cultura de la prisa, a una exhibición del ajetreo y una ocultación de los fracasos, en acreditaciones, evaluaciones de calidad, reconocimiento de tramos de investigación, acceso a fondos de investigación. Esto está generando problemas de salud vinculados a la ansiedad, las depresiones y sus secuelas en forma de diversas enfermedades somatizadas. Junto a esta presión competitiva la cultura corporativa genera un proceso de burocratización que multiplica las tareas administrativas y los tiempos dedicados a las mismas.

La comunidad universitaria se encuentra sometida a niveles de estrés y sufre problemas de salud físicos y mentales por encima de la media e incluso superiores a la que sufren los altos ejecutivos de las grandes empresas que sirven de modelo a las universidades, según demuestra la revisión de literatura científica basada en estudios empíricos, bien referenciados en su libro por Berg y Seeber.

La corporativización de la universidad, nos dicen las autoras, ha tensionado los tiempos, los ha acelerado y produce una presión sobreadaptativa que acaba condicionando qué se investiga, dónde y qué se publica y, en general, a valorar el tiempo que se dedica a las tareas universitarias en función de su productividad y rentabilidad. Necesitamos andar con una calculadora para decidir en cada momento a qué dedicar nuestro tiempo en función de su rentabilidad para conseguir objetivos tan básicos como la condición de titularidad o, al menos, de un contrato laboral estable. Publicar un libro o hacer una tesis de conocimiento experto en una materia no es hoy rentable académicamente. Las clases merman el tiempo que se precisa para publicar por lo que se les tiende a dedicar el menor tiempo posible.

Slow professor es un libro muy singular, original y necesario por diversos motivos. Está escrito de manera colaborativa a partir de los diálogos que Maggie Berg y Barbara K. Seeber mantuvieron sincerándose sobre su malestar en la universidad y analizando juntas sus causas y el modo de darle respuesta positiva. Realizan una revisión crítica de literatura de muy diversas áreas de conocimiento sobre la corporativización de la universidad, sobre estudios empíricos del impacto que está generando en la salud de los universitarios, sobre libros autoayuda sobre la gestión del tiempo y sobre el movimiento *Slow*, que se adopta como marco de análisis crítico y propositivo.

Por otra parte, como profesoras de literatura hacen bien en reivindicar la construcción de conocimiento a través de relatos, de historias personales, que por otra parte viene siendo usada por la etnografía y aplicada a campos como las ciencias de la educación, del comportamiento y a la investigación social. Las autoras reivindican sus experiencias personales como las raíces que nutren y sustentan el libro: “El testimonio busca arrojar luz sobre las experiencias académicas que creemos son comunes, aunque no se reconozcan”. Contribuyen a iniciar una conversación colectiva que podemos empezar cada cual en nuestro entorno con un propósito de contribuir al cambio. Las autoras entienden su libro como una intervención, como una llamada a la acción que “ha nacido del trabajo académico fundamentado y de la reflexión personal” (pp. 22-23).

A partir de estas lecturas pluridisciplinarias y con este enfoque que parte de dar valor a la propia experiencia, las autoras proponen una síntesis original de preocupaciones filosóficas, políticas y pragmáticas. Reivindican el potencial transformador del movimiento *Slow* para ser más resilientes en la universidad y para cambiar la propia universidad desde dentro. Cualquier lectora o lector encontrará inspiración y fundamento para construirse una “contra-identidad que podemos defender frente al profesor agobiado, supervisado, frenético, estresado y desmoralizado que es el producto de la corporativización de la educación superior” (p. 24). Y tras la lectura tal vez pueda iniciar conversaciones sobre este tema con otras colegas y determinar acciones que les permitan apoyarse mutuamente para retomar las riendas de su tiempo y el camino hacia el que dirigir su actividad docente, investigadora y, añadido, de extensión universitaria.

El libro dedica un importante capítulo a reivindicar el placer de enseñar, que requiere hacerse sin prisas, sin estrés, creando un ambiente de aula propicio. Reivindican la función docente como ámbito privilegiado y placentero, la dimensión emocional afectiva de la enseñanza presencial que, además, permite pensar en grupo y desarrollar la inteligencia colectiva.

El manifiesto del *Slow Professor* es una llamada a reconstruir la vida universitaria desde la capacidad de acción comunitaria con propósito: “Imaginamos a los profesores lentos actuando con determinación, cultivando resiliencia emocional e intelectual. Al tomarse tiempo para la reflexión y el diálogo, los profesores lentos recuperan la vida intelectual de la universidad” (p. 25).

Frente a la idea de crisis universitaria, sistémica, como algo estructuralmente dado frente a lo cual nada o poco se puede hacer, y que favorece la pasividad, reivindican una posición de agencia sostenible que pone la vida cotidiana y sus cuidados en el centro atendiendo tanto al corto como al largo plazo: vivir el presente de una manera significativa, sostenible, amable y placentera. Desde esta posición reivindican redescubrir o recrear los placeres ocultos de la vida académica. Para ello construir comunidad universitaria es fundamental.

Frente a la presión burocratizadora y productivista es preciso construir comunidad resiliente y pensamiento y acción en común. Las autoras ven las prácticas individuales como lugar de resistencia al tiempo que llaman a crear un entorno de apoyo mutuo en los campus.

3. Señales de reacción desde las instituciones universitarias

Hasta aquí la aportación de este libro al debate sobre el presente y el posible devenir de la universidad que no se enriquece pero no se agota desde la perspectiva del movimiento *Slow*. Junto con el cambio, fundamentalmente cultural, promovido desde abajo por estas investigadoras, estamos empezando a apreciar cambios promovidos desde arriba.

En los últimos meses parece que algo se está moviendo en dos sentidos importantes en el contexto español y europeo. Por una parte, se están dando pasos concretos para revisar el modelo de evaluación de la calidad de las contribuciones científicas y por otro en revisión de la propia orientación de la investigación y la transferencia del conocimiento.

Si bien el cuestionamiento de la evaluación de la calidad de las contribuciones científicas viene de hace más de una década, “los monstruos” que han surgido, por la presión publicadora en revistas con alto índice de impacto para el desarrollo de las carreras universitarias, han traspasado líneas rojas éticas y se están empezando a producir consecuencias que han saltado al debate público.

El día 31 de marzo de 2023 es noticia en el diario El País que el científico Rafael Luque, uno de los más productivos y citados del mundo, ha sido suspendido de empleo y sueldo por la Universidad de Córdoba durante trece años por malas prácticas. El científico, cuyo campo de investigación es la “química verde”, firma un artículo científico cada 37 horas de media en los últimos meses. Con ayuda de la inteligencia artificial su productividad se ha incrementado como el científico admite en la entrevista. Hay artículos que antes tardaba dos o tres días en publicar y que ahora publica en un día. El científico dice que la Universidad de Córdoba se ha pegado un tiro en el pie al apartarlo porque calcula que esto le va a traer como consecuencia bajar 300 puestos en el ranking de Shangai (Asende, 2023).

El sistema de evaluación de la investigación científica ha dado lugar a un lucrativo mercado de revistas de pago por publicación, en el que florece la corrupción. *Predatory Reports* publica un listado de editoriales y revistas predatoras, que en definen así en su página de inicio:

En la publicación científica, la publicación depredadora, también publicación de solo escritura o publicación engañosa, es un modelo comercial de publicación académica explotador que consiste en cobrar tarifas de publicación a los autores sin verificar la calidad y la legitimidad de los artículos, y sin proporcionar los servicios editoriales y de publicación que brindan las revistas académicas legítimas, ya sea de acceso abierto o no.

El pasado 20 de marzo se produjo un terremoto cuando la *Web of Science* anunció la expulsión de 82 revistas de sus listados JCR. La causa principal es que han detectado, con ayuda de Inteligencia Artificial, prácticas fraudulentas en las mismas. Como consecuencia, se ha producido una especie de corralito universitario por el que una enorme cantidad de investigadores veían de pronto devaluadas sus publicaciones en las que habían invertido una gran suma de dinero, público o privado. Entre las revistas caídas en desgracia aparece una de las que podríamos considerar, usando la metáfora financiera, como demasiado grande para caer, *International Journal of Environmental Research and Public Health* (IJERPH), segunda revista del mundo en producción total en el año 2022 (Repiso y Delgado Vázquez, 2023). En *Fallen Journal* estos autores se centran en el análisis de cómo este fenómeno afecta de modo especial a España.

La biblioteca de la Universidad de Sevilla publica *Investiga*, Monográficos Sobre Investigación. El número 42 (2023) se dedica al décimo aniversario de la *Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (Declaration on Research Assessment – DORA, 2013)*. El punto de partida de esta es la necesidad de cambiar la forma en que se evalúa la actividad científica, dando mayor importancia al contenido científico de los artículos que a las métricas que analizan las publicaciones.

Bajo el título, *Cambios en los modelos de evaluación de la investigación: ¿una necesidad apremiante?* en el boletín se destacan cuestiones muy alineadas con las que hemos podido leer en *Slow Professor*:

Es evidente que la forma en que se ha estado llevando a cabo ha influido poderosamente en los hábitos de publicación y producción de la investigación. Evaluar el desempeño del personal investigador mediante el uso exclusivo de ciertos indicadores bibliométricos y el imperio absoluto del IF (JCR) como indicador estrella de la calidad de la investigación, unido al mayor peso de la dimensión investigadora dentro de la carrera académica, ha provocado una adaptación por parte del personal investigador a la hora de seleccionar el medio de difundir los resultados de su trabajo, el formato en que va a publicar (artículo), e incluso, el enfoque del mismo en detrimento de investigaciones más locales de difícil encaje en las grandes revistas internacionales (*Investiga* nº 42, 2023, p.2).

¿Qué están haciendo o piensan hacer los responsables de las universidades y de las políticas universitarias al respecto? Aquí es donde aparecen signos de que se puede estar produciendo un punto de inflexión.

El 10 de mayo de 2023, más de 700 rectores y rectoras de universidades de catorce países firmaron la *Declaración de Valencia Universidad y Sociedad*, que se presenta así:

Con esta declaración se comprometen a reforzar la misión de la Universidad para que la docencia, la investigación y la transferencia del saber integren los retos sociales, medioambientales y económicos, redoblando así el compromiso y las acciones hacia el bienestar y el progreso de sus comunidades, del planeta y de la sociedad en general... La sociedad siempre ha visto en la Universidad un faro que ilumina el camino hacia el progreso. En ella se forman a los ciudadanos que han de liderar los cambios. Profesionales que precisan actualizar continuamente sus conocimientos y habilidades a lo largo de la vida para desenvolverse con éxito en entornos impredecibles. Para ello, han de complementar las competencias tecnológicas con otras disciplinas de orden superior, tales como la inteligencia emocional, la flexibilidad y el pensamiento global. Junto a todo ese saber, la relevancia de la perspectiva humanista, que fomenta valores como la solidaridad y la ética, es cada vez más necesaria en un mundo que aspira a ser justo, equitativo y sostenible"...liderar un desarrollo sostenible con rigor, pensamiento crítico y compromiso social"... incluya conocimiento multidisciplinar, habilidades transversales y valores que los preparen tanto para integrarse y dar forma al mercado laboral futuro, como para desenvolverse y liderar las sociedades venideras.

En España en los últimos meses se han aprobado dos importantes leyes que van en esta dirección. La LOSU, Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario, y la Ley 17/2022

de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Ambas reflejan el cambio en la orientación del viento que se está produciendo en el Espacio Europeo de Educación Superior. El pasado 20 de junio el Secretario General de Universidades, en el seminario sobre la LOSU y su impacto en la investigación y transferencia de conocimiento, organizado por el Rector de la Universidad de Sevilla. J.M. Pingarrón esbozó las líneas maestras que la LOSU, combinada con la Ley de la Ciencia, pretenden introducir para atajar algunos de los principales problemas diagnosticados.

Para el caso de España, el primer pilar del cambio es la del incremento de presupuesto para converger con el resto de países europeos. Con más presupuesto se pueden corregir algunos de los problemas crónicos de la universidad que afectan al personal administrativo, docente e investigador.

La ley se propone diseñar una pluralidad de carreras investigadoras y sacar de la precariedad tanto a investigadores como a docentes. Una de las razones de que en España un 35 % de la docencia descansa en profesores no titulares es la falta de dotación presupuestaria que lleva a las universidades a abusar de figuras contractuales como el profesor asociado, el profesor sustituto interino y el profesor visitante.

Por otra parte, la ley se propone acortar el tiempo que actualmente se invierte para lograr la condición de profesor titular, y para ello el cambio en el modelo de evaluación de la actividad académica, investigadora y de transferencia es fundamental. Además, se reconoce como actividad de transferencia el aprendizaje y servicio a la comunidad, lo que abre la posibilidad de que la docencia socialmente comprometida adquiera relevancia en la carrera académica.

La nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, en su artículo 69, especifica que la acreditación a los cuerpos docentes debe garantizar una a evaluación tanto cualitativa como cuantitativa de los méritos e incluso menciona de forma específica que esa evaluación deberá realizarse “con una amplia gama de indicadores de relevancia científica e impacto social”.

DORA ha sido firmada por 176 instituciones, entre las que se encuentran la Agencia Estatal de Investigación y la propia Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). En el caso de esta última, el pasado mes de abril de 2023, supone un replanteamiento de la evaluación de la investigación en España, que, a día de hoy, sigue muy condicionada por el Factor de Impacto.

La Agencia Nacional Española de la Calidad se ha adherido a DORA y eso ya es una buena noticia. Esto implica:

- La necesidad de eliminar el uso de métricas basadas en revistas, tales como el factor de impacto, en consideraciones de financiamiento, nombramiento y promoción.
- La necesidad de evaluar la investigación por sus propios méritos en lugar de basarse en la revista en la que se publica la investigación.

Estos cambios se tienen todavía que concretar e incorporar a todos los procedimientos de evaluación, financiación de proyectos, comisiones de contratación de profesorado y comisiones de acreditación. Pero sientan las bases para ello.

4. Conclusiones ¿Qué podemos hacer?

Las universidades atesoran un conocimiento muy diverso, plural, en sus diversas ramas científicas, técnicas, sociales y humanísticas. Ese conocimiento lo necesita la sociedad y puede enriquecerse con otras formas de creación de conocimiento que ésta también atesora. En las últimas décadas se han dado pasos muy importantes para la colaboración entre universidad y sociedad.

El rumbo que tome la universidad en las próximas décadas no es indiferente, no ya para quiénes estudiamos y trabajamos en la Universidad, sino para la sociedad en su conjunto. Parece que se abre una oportunidad de retomar el camino señalado por la UNESCO reorientado el Espacio Europeo de Educación Superior. Son décadas decisivas en las que las Universidades pueden jugar un papel relevante como agentes de desarrollo territorial.

Necesitamos promover un acceso universal a los derechos sociales, económicos y políticos en un equilibrio con la biosfera, que permita a las generaciones futuras poder satisfacer también sus derechos. Ello, nos dicen las evidencias científicas y el mejor conocimiento disponible, requiere cambios sin precedentes en la historia de la humanidad (COP-18). Tenemos los conocimientos y las técnicas necesarias, pero nos falta construir el consenso social y político en momentos de gran polarización y dónde emerge con fuerza el populismo negacionista de la ciencia y sus evidencias. Comprender los retos a los que nos enfrentamos y cómo podemos afrontarlos es tarea de toda la sociedad, pero la Universidad está en un lugar privilegiado para contribuir a hacerlo posible.

La relación universidad-sociedad es compleja, con relaciones causa-efecto circulares. Morin nos enseña que la educación moldea a la sociedad que moldea a la educación y que el cambio puede venir inducido por la sociedad o por la educación. Esto es válido para todos los niveles del sistema educativo.

El papel de agencia que tenemos los profesores, personal administrativo y estudiantado es preciso activarlo para impulsar el cambio en la dirección que los tiempos que vivimos demandan. Son tiempos de Universidad y Compromiso Social, no de repliegue individualista. Son tiempos que precisan más de colaboración que de competencia individualista.

Para que la universidad pueda jugar mejor su papel es fundamental un cambio de cultura universitaria favorecido por los cambios en las políticas universitarias. Es tarea de los *Slow Professors* impulsar *Slow Universities* que creen las condiciones para que

seamos *Slow Professors*. Las carreras académicas tienen que recuperar su sosiego y desarrollarse en un marco de reglas de juego estable y justo, con condiciones laborales justas, no precarias. No solo es preciso suprimir la cultura de la prisa y el ajetreo, la de la productividad en términos meramente cuantitativos.

Es necesario recuperar un equilibrio entre las tres dimensiones del trabajo universitario: la docencia, la investigación y la extensión universitaria. Esta incluye la transferencia de conocimiento construido en colaboración con la universidad y que se alinea con los nuevos objetivos de avanzar en ciencia abierta y ciencia ciudadana. La Extensión Universitaria puede ser la activadora del cambio (De Manuel y Donadei, 2018). La rica experiencia que en este sentido tienen muchas universidades latinoamericanas nos resulta inspiradora para el trabajo que impulsamos los firmantes de la *Declaración de Canarias sobre Aprendizaje y Servicio en la Educación Superior* (apsuniversitario.org, 2021).

Referencias bibliográficas

Ansede, Manuel (2023, 31 de marzo). Suspendido de empleo y sueldo por 13 años uno de los científicos más citados del mundo, el español Rafael Luque. *El País*. Recuperado el 26 de julio de 2023 de: <https://elpais.com/ciencia/2023-03-31/suspendido-de-empleo-y-sueldo-por-13-anos-uno-de-los-cientificos-mas-citados-del-mundo-el-espanol-rafael-luque.html>

Berg, Maggie y Seeber, Barbara K. (2022): *The Slow Professor. Desafiando la cultura de la rapidez en la academia*. Universidad de Granada

Ministros europeos de Educación (1999, 19 de junio). *Declaración de Bolonia*. Recuperado el 4 de julio de 2023 de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/boloniaeees/documentos/02que/declaracionbolonia.pdf?documentId=0901e72b8004aa6a>

Declaración de Canarias sobre Aprendizaje y Servicio en la Educación Superior. Recuperado el 4 de julio de 2023 de: apsuniversitario.org, 2021

Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación. Recuperado el 4 de julio de 2023 de: <https://sfdora.org/read/read-the-declaration-espanol/>

Declaración de Valencia Universidad y Sociedad. Recuperado el 27 de junio de 2023 de: <https://www.crue.org/2023/05/declaracion-de-valencia-universidad-y-sociedad/>

De Manuel Jerez, Esteban y Donadei, Marta (2018). La extensión universitaria como dinamizadora de la función social compleja de la universidad. *Estoa. Revista De La Facultad De Arquitectura Y Urbanismo De La Universidad De Cuenca*, 7(14), 115–127. <https://doi.org/10.18537/est.v007.n014.a09>

Biblioteca de la Universidad de Sevilla (2023). DORA 10 años por el cambio en la evaluación científica. *Investiga*, 42. Recuperado el 26 de julio de 2023 de: https://bib.us.es/estudia_e_investiga/investigacion/boletin_inv

Mayer, Heike y Paul Knox, Paul L. (2006). Ciudades lentas: lugares sostenibles en un mundo rápido. *Revista de asuntos urbanos*, 28.4, 321-334.

Meadows, Donella H., Randers, Jorgen y Dennis L. Meadows, Dennis L. (1973). *Los límites del crecimiento*. Galaxia Gutenberg.

Morin, Edgar (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa

Riechmann, Jorge (2013). *El siglo de la Gran Prueba*. Tegueste (Tenerife): Baile del Sol.

Repiso, Rafael y Delgado-Vázquez, Ángel (2023). FALLEN JOURNALS 2023. Implicaciones para la ciencia española de la expulsión de revistas en Web of Science (Version 1). *Zenodo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7790968>

Informes Depredadores. [Entrada de blog] Predatory reports. Recuperado el 26 de julio de 2023 de: <https://predatoryreports.org/home>

UNESCO (2019). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 9(2), 97-113. Recuperado el 5 de julio de 2023 de: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>